

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 16 DE MARZO DE 2024**

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65 fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7 fracción I, 8 fracción I, 9 y 11 fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual, el sábado 16 dieciséis de marzo del presente año a las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-024/2024**, promovido por el Partido MORENA, en contra de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

SEGUNDO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-004/2024**, denunciado por el Partido Acción Nacional, en contra del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y otros. En cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal Electoral, con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

TERCERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-011/2024**, denunciado por José Luis Padilla Pérez, en contra de Martha Imelda Pimentel Ochoa y otro. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Dra. Yurisha Andrade Morales
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado